

TRIBUNAL SELECCIÓN UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR JOVEL/25/ZA/0003.

ANUNCIO

El tribunal de selección reunido el día 22-08-2025, ha acordado:

PRIMERO. - VALORACION DE LOS MERITOS APORTADOS. Examinada la documentación resultan los siguientes datos:

ASPIRANTE	A.-EXPERIENCIA	B.- FORMACION	C.- TITULACION	TOTAL
ALBA MARTIN NUÑEZ	0,00	0,90 PUNTOS	0,00	1,90 PUNTOS
PATRICIA SALGADO CORDERO.	0,90 PUNTOS	1,00 punto	0,00	1,90 PUNTOS

SEGUNDO.- CALIFICACIÓN TOTAL. El resultado del proceso selectivo es el siguiente:

ASPIRANTE	NOTA FASE OPOSICION	NOTA MERITOS	FASE	TOTAL
ALBA MARTIN NUÑEZ	8,00	1,90		9,90
PATRICIA SALGADO CORDERO.	8,00	1,90		9,90

TERCERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE TECNICO SUPERIOR .

De conformidad con las bases de la Convocatoria que señalan en caso de empate: *En caso de empate deshará atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición, de persistir el empate se resolverá a favor de aquel aspirante cuyo apellido comience por la letra señalada en la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (vigente en el momento de publicación de la presente convocatoria) por la que se publique el resultado del sorteo a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.* En este sentido consta publicado en el BOE nº. 184 de 01 de agosto de 2025, la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado en el que se recoge: *“Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2025, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V» y así sucesivamente.”*

A tenor de lo anterior en el momento de publicación de la presente convocatoria (05-08-2025) está vigente el apellido cuya letra comience con la letra “U” y sucesivamente.

Por ello este Tribunal procede a la aprobación de la siguiente **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:**



D^a. ALBA MARTIN NUÑEZ CON UN TOTAL DE 9,90 PUNTOS.

CUARTO.- LISTA DE RESERVA. Se procede a aprobar la siguiente lista de reserva en el siguiente **orden de prelación**:

ASPIRANTE	NOTA OPOSICION	FASE	NOTA FASE MERITOS	TOTAL
PATRICIA SALGADO CORDERO.	8,00		1,90	9,90
CHIMENO PEREZ CELIA	7,50		0,0	7,50
FLOREZ VEGA CELIA.	7,00		0,0	7,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

